



Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 25 cént.

AÑO XXIII.—Número 8.719

SANTANDER.—Viernes 29 de octubre de 1915

Teléfono número 139

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**Don César Pombo y Villameriel**  
que falleció en Madrid el día 30 de octubre de 1914

R. I. P.

**Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,**

SUPPLICAN a sus amigos liagan la caridad de rogar a Dios por su alma.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana en la Santa Iglesia (Catedral, parroquias del Santo Cristo, Consolación, San Francisco, Compañía, Santa Lucía y Capilla de San Roque, en el Sardinero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 29 de octubre de 1915.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

**SANTORAL**

Día 29.—Viernes. San Narciso, obispo, Santa Eusebia, San Pablo, abogado contra las palpaciones al corazón, y San Donato.

**José Palacio**  
Médico-quirujano  
Vias urinarias, enfermedades de la mujer  
CIRUGIA GENERAL  
Inyecciones del 506 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**La X.—Soriano**  
Blanca, 8.—Teléfono 599  
Completo surtido en vajillas de porcelana, loza y cristal.  
Cocheitos especiales para niños.

plaidosas que en aquellos días se hagan en la Iglesia militante.

III. Se conceden las indulgencias de las Estaciones de la ciudad de Roma consignadas en el Rescripto de la S. C. de Indulgencias del día 9 de julio de 1.777, a todos los que visiten alguna Iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando por la intención del Sumo Pontífice, y confesando y comulgando, si desean ganar indulgencia plenaria. Pueden ganar estas indulgencias dos veces todos los que adquieran dos Sumarios. Y los que reciban los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía pueden en ese día, en vez de indulgencia parcial, ganar una indulgencia plenaria.

IV. A todos los que adquieran el Sumario, si murieran dentro del año del indulto, se les concede indulgencia plenaria "in articulo mortis", con tal que, habiendo confesado y comulgado, o si no pudieren hacerlo, con corazón contrito, invocasen con devoción, de palabra, si pueden, o por lo menos de corazón, el Santísimo Nombre de Jesús y recibieren con paciencia la muerte de manos del Señor como paga del pecado.

Pueden además aplicar la indulgencia plenaria a un difunto si, habiendo confesado y comulgado, rezasen ante el "corpore praesente".

V. Las referidas indulgencias, exceptuando, sin embargo, la plenaria que se haya de ganar "in articulo mortis", pueden también aplicarse a las almas del Purgatorio.

**Indulto relativo a la ley de la abstinencia y del ayuno.**

I. A todos absolutamente será lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquiera refección grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes; igualmente será lícito comer lácteos y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

II. La abstinencia de carne y de todo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en las tres vigiliass de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

III. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliass indicadas en el párrafo II.

La Vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Compañías, proximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

IV. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios o señores de la ley de la abstinencia y de ayuno.

**Condiciones para el uso del precedente indulto.**

Queda en todo su vigor la ley del ayuno, o de hacer una sola comida al día, para aquellos que están obligados a ayunar según el párrafo III. Sólo podrán disfrutar de estos indultos los que adquieren este Sumario y los Sumarios de indulgencias y de oficios divinos y pagasen la limosna tasada, que se ha de aplicar a beneficio de los Seminarios y otros fines pios designados por la Santa Sede.

Este indulto puede obtenerse adquiriendo un Sumario colectivo para sí y para toda la familia, extensivo a los familiares, huéspedes, aun que sea por brevísimo tiempo, y comensales.

Este Sumario colectivo surte todos sus efectos, si lo adquiere la madre de familia.

Los pobres no están obligados a adquirir los referidos Sumarios, ni a dar ninguna limosna para disfrutar del indulto en cuanto a la ley de la abstinencia y del ayuno; pero están obligados si quieren disfrutar de otros indultos.

Queda en absoluto excluidos del indulto de la ley de abstinencia los Regulares que por cualquier especial están obligados a no comer todo el año más que manjares cuadragésimales.

**A LOS CIEGOS Y ENFERMOS DE OJOS**

Tenemos el gusto de informar a nuestros lectores que el Eminentísimo Oculista Americano don Gabriel Belgodere, establecido desde hace un año en la calle Astoriana n.º 3-1, en Bilbao recibirá y dará consultas en el Gran Hotel en Santander los días sábado 30, domingo 31 del corriente mes de Octubre y lunes 1.º de Noviembre próximo de 10 a 1 y de 3 a 6. Los Ciegos y Enfermos de ojos que han ensayado sin resultado alguno, pueden consultar a este sabio Oculista que obtiene resultados maravillosos con tratamientos especiales descubiertos por él. Entre las ya numerosas curas obtenidas en Bilbao podemos citar a uno de nuestra provincia: Don Manuel Rascón, Proprietario, calle del Progreso n.º 29 en Ampuero. Dicho Señor que había perdido completamente la vista del ojo derecho al punto de no poderse conducir solo con ese ojo; ve hoy en día para leer y escribir con dicho ojo.

tantos que todos sus colegas, son completamente desconocido en la capital de la provincia.

Así que, no sabiendo si estas consideraciones sobre los móviles que motivan la campaña en defensa de los intereses de Torrelavega, contra los de su "exgremio" de líquidos, están hechas en principio por "El Pueblo Cántabro" o solamente por los comensales al artículo "El Impulsor", el paso por alto y me limito, simplemente, a defender mi actuación—que sigo creyendo de justicia—ante la Diputación provincial de Santander y en defensa del Ayuntamiento de Torrelavega.

La historia del asunto en cuestión—por si algún lector la desconoce—es la siguiente:

La Diputación de Santander, al concejar los presupuestos de 1914, concertó con el Ayuntamiento de Torrelavega, en la cantidad de 4.000 pesetas, el arbitrio provincial sobre el vino. A su vez el Ayuntamiento de Torrelavega concertó con el Gremio de líquidos de aquella ciudad el mismo arbitrio, por la cantidad de 17.000 pesetas. Dicho Ayuntamiento consignó en sus presupuestos esta partida y según la ley exige, lo expuso al público, durante el plazo legal establecido, sin que en ella hubiera reclamación alguna. Luego vino el reparto de las 17.000 pesetas entre los industriales y por desacuerdo en el seno del Gremio se quedó aquel sin efecto, encontrando éste, como única solución, el recurso de alzada contra el Ayuntamiento referido por considerarse excesiva la cantidad "concertada".

(1)

Dice "El Pueblo Cántabro" que el Ayuntamiento de Torrelavega no está autorizado para cobrar el arbitrio provincial, en virtud de la ley de 1907 que no serán autorizados esos arbitrios en aquellas poblaciones donde exista el impuesto de consumos.

Ignoramos qué ley será esa. Nosotros no conocemos más que la R. O. de 8 de junio de 1903 por la cual se concede, con carácter de permanente, la autorización para cobrar 0,25 pesetas en concepto de arbitrio especial sobre cada cántara de vino, a algunas Diputaciones provinciales, entre las cuales se halla la de Santander.

Más tarde, cuando en junio de 1914 se dictó la ley de supresión y sustitución del impuesto de consumos, opinaron algunos Ayuntamientos como el articulado de "El Pueblo Cántabro", dando ello origen a una R. O. ratificada de la junio de 1903. "El Pueblo Cántabro" confunde este arbitrio provincial, especial, con los que autoriza el artículo 137 de la Ley municipal.

Que la Diputación sea más o menos exigente, con los Ayuntamientos, al concertar con ellos el arbitrio de referencia, cuenta es de dicha Corporación, aparte de que ésta que no quiere aparecer como madrastra, sino como madre de los Ayuntamientos—deja un margen a estos en compensación de los gastos de cobranza y de las naturales contingencias a que se exponen respondiendo del pago del repetido arbitrio.

No es solo el Ayuntamiento de Torrelavega que se beneficia con el arbitrio provincial, sobre el vino. Hace lo que con muy buen acuerdo—hacen todos, absolutamente todos los de la provincia. Como prueba de mi aserto ahí está el de Santander pagando por concierto 26.500 pesetas a la Diputación y cobrando al Gremio de líquidos 40.000. Compare ahora "El Pueblo Cántabro" los márgenes.

Y en lo que se refiere a que el margen de beneficio sea exagerado en algunos casos, ya se ocupará, seguramente, la Diputación en el debido tiempo, por la cuenta que le liene.

Y sobre todo, si es tan exagerado el margen en que se beneficia el Ayuntamiento de Torrelavega ¿por qué no opta el Gremio de aquella ciudad por la forma de recaudación por administración? ¿No sería así mayor aquél?

Esto demuestra que vela más por la prosperidad y bienestar de Torrelavega su Ayuntamiento, que esa personalidad tan altruista a que alude "El Pueblo Cántabro" y que en mi concepto, como en el del resto de mis conterráneos, a lo que le importa bien administrar sus particulares intereses, lo que parece muy puesto en razón, pero nada más.

Florencio Ceruti,  
Diputado provincial.

**De la gran guerra**

El eslabón búlgaro

Ya están unidos los alemanes y los búlgaros. La unión se efectuó entre las patrullas, avanzadas de Von Galwitz, que bajaban de Orsova, y los soldados del zar Fernando, que subían a través del distrito de Negotin, mandados por el general Dodjagew.

Uno de los principales objetivos de la invasión de Serbia está ya logrado. A la hora presente la línea de soldados del Kaiser, arranca de Westen al punto de las playas sombrías del mar del Norte sigue sin solución de continuidad, hasta el golfo Pérsico, pasa por el centro y el Este de Europa, atraviesa la cordillera balcánica, salta hasta Asia, sobre el Cuerno de Oro, y cruza los desiertos de Arabia y Siria, por el ferrocarril de Damasco a Hodeida Alemanes, austriacos, búlgaros y turcos, forman una sola línea, inmensa como no la concebía nunca ningún caudillo. Faltaba sólo el eslabón de los Balcanes, y ese eslabón acaba de remacharse en Negotin. Nunca la Humanidad tuvo ante sus ojos un frente de batalla tan formidable. Esa línea de acero, que hiera el sol en cien distintas latitudes, parece como una ordenada cosmográfica que la mano de un geógrafo trazó sobre el planeta. Parece un círculo de la esfera armilar. Y sin embargo, es una línea de carne y hueso, que siente y sufre, que ríe y llora, que lucha y muere. Son los pueblos, y treinta razas, alineadas a la voz de mando sobre el área del mundo.

El automóvil de Su Majestad imperial, ese automóvil gris obscuro, blanqueado por la negra arena, bicéfala, que no cesa desde hace un año de recorrer las rutas de Europa, puede emprender en estos momentos el paseo fabuloso con que soñó sin duda el Kaiser en Posdam. Puede salir desde las playas del mar del Norte, desde las cuales se distingue entre la druma, la roca inglesa, y llega hasta la misma India, sin perder el contacto de sus soldados, sin que ni un momento dejen estos de presentar armas y de rendir honores.

Ha llegado para Inglaterra la hora crítica, a la cual debe hacer frente con toda su energía, reuniendo todas sus fuerzas, porque es la última carta de este espantoso juego la que va a caer sobre el tapete. Así lo ha entendido el rey Jorge en el llamamiento que dirige a la nación. Si ese eslabón que acaba de

soldarse, no se vuelve a romper en caliente, antes de que el frío del tiempo le dé la consistencia de la piedra, el leopardo tendrá que defenderse de las águilas, al pie mismo de las Pirámides, en la misma India, intangible hasta ahora, en los docks de Port-Said, y en la arena de Suez, pues todos los grandes vitales de ese vasto imperio van a ser atacados, por el golpe engendrado en Berlín y descargado en Asia o en África.

Este puente tendido sobre los Balcanes, si los aliados, en un esfuerzo decisivo no le logran romper, llevará a las grandes fábricas alemanas todos los productos tropicales que África y la India producen en mayor cantidad que América. Y eso será el fracaso del bloque marítimo, y la desaparición de la esperanza de que falte a Alemania pan para sus hijos, y energía para sus talleres.

Ahora es crítica y solemne para el mundo. Nunca ha estado la Humanidad en presencia de hechos de tal naturaleza. Todas las trompas de la croupa sueñan a la vez. Y Homero, el Viejo Homero, despertado de su sueño de siglos por los cañonazos de Sedhal, se alza en su tumba, requiere su punzón, y se apresta a grabar en las tablas de la Historia las nuevas gestas inmortales.

Pick.

**Eclos de sociedad**

Para Madrid ha salido la señora viuda de Noya con sus distinguidos hijos don Adolfo y don Jesús.

... Hoy saldrá para Madrid nuestro querido amigo don E. Inclán.

... Ayer llegó a nuestra ciudad nuestro querido amigo don Santiago López de Quijano.

**La nueva Bula**

**Indultos pontificios concedidos a la Nación española. Publicación de los indultos y su uso.**

Los indultos concedidos por la Santa Sede a la nación española deberán publicarse anualmente.

El año se cuenta desde el día de la publicación anterior hasta el día en que deba hacerse la nueva publicación.

Los Sumarios adquiridos por los fieles valen para su uso durante todo el referido año.

Pero, para mayor comodidad de los fieles, se entiende siempre que los indultos se promuevan por un mes completo, después de terminado el año de su publicación.

De los indultos disfrutaron todos los que residen en territorio español o en cualquiera otro territorio sujeto a la jurisdicción española, si adquieren los Sumarios. Del indulto relativo a la ley de la abstinencia y del ayuno podrán hacer uso en España y fuera de España, siempre que se evite el escándalo.

Para usar lícita y válidamente de los indultos basta adquirir los Sumarios. No es necesario inscribir en ellos el nombre y el apellido. Tampoco es necesario llevarlos consigo o conservarlos.

La tasa o la limosna que haya de pagarse debe consignarse al pie de cada Sumario. Separar los fieles que los productos obtenidos se destinan principalmente al sostenimiento del culto divino, a obras de beneficencia y a levantar las cargas de la misma Bula de Cruzada.

El ejecutor de estos indultos es el Eminentísimo Cardenal-Arzoobispo de Toledo, que puede subdelegar en los ordinarios todas las facultades a él concedidas.

**Indulto relativo a las indulgencias**

I. Se concede indulgencia plenaria, que podrá ganarse dentro del año del indulto en dos días distintos, elegidos a voluntad con la intención de ganar la citada indulgencia, a los que, habiendo confesado, reciban, si pueden, la Sagrada Comunión; si no pudiesen, siempre que lo hagan dentro del tiempo prescrito por la Iglesia; indulgencia que se gana la referida indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de lo no consagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice. El Ordinario podrá emitir en el día de este escrito por la Iglesia; indulgencia que se gana la referida indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de lo no consagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice. El Ordinario podrá emitir en el día de este escrito por la Iglesia; indulgencia que se gana la referida indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de lo no consagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice.

**Nuevos barcos**

Nuestro querido amigo don Francisco García no ha desistido de la idea de aumentar su flota de vapores destinados al servicio de cabotaje en el mar Cantábrico.

Primeramente quiso adquirir dos magníficos barcos en Inglaterra, pero el Gobierno de aquella nación no permitió la venta. Ahora está en tratos con otros dos vapores que hacen servicio en las islas Canarias y para dicho punto saldrá ayer el joven Francisco García, hijo del armador, a quien acompaña el inspector de máquinas, con el fin de practicar un minucioso reconocimiento, para en el caso de que resulte satisfactorio, formalizar el contrato de compra.

Mucho celebráramos que fuese un hecho la adquisición de esos barcos destinados a facilitar el tráfico de nuestro puerto entre otros.

**Para alusiones**

"El Pueblo Cántabro" publica, en su editorial del martes próximo pasado, un artículo que titula "Un caso extraordinario". Trata en él del tan discutido pleito pendiente entre el Ayuntamiento de la vecina ciudad de Torrelavega y el Gremio de líquidos de la misma localidad, y se inspira, para su confección, en los antecedentes que le proporciona un escrito publicado en el último número del semanario torrelaveguense "El Impulsor" y suscritor por el notable abogado don José María Martínez y Ramón.

Ahora bien; como a la terminación del artículo de "El Pueblo Cántabro" se mantiene el criterio de que este asunto no tiene otra finalidad que la de servir a las ambiciones o conveniencias políticas de los enemigos de cierta personalidad torrelaveguense que, según "El Pueblo Cántabro" siempre se sacrificó, hasta con altruismo, por la prosperidad y bienestar de su pueblo, buscado por Santander "El Impulsor" sin lograr encontrarle, lo que me produjo cierta amargura, pues como buen torrelaveguense, deploro grandemente el que uno de los órganos periodísticos de Torrelavega y precisamente el que así mismo se cree más popular e impor-

**Teatro Principal**

"En Sevilla está el amor" es un acierto indiscutible del afortunado e ingenioso autor don Enrique López Marín; la popular e inspirada ópera de Rossini "El barbero de Sevilla" bien merece los honores de un discreto arreglo y "condensación" que prolongue su vida lo posible y siga sonando por los teatros de la bellísima y juguetona partitura que con suaves méritos hizo las delicias de los obrados mayores; el señor López Marín, hilvanado con acierto las principales escenas del libro de Beaumarchais y los más culminantes motivos de la música rossiniese, y versificando el diálogo con gracia, soltura y corrección, ha convertido en zarzuela española la famosa ópera. Dios se lo pague y los buenos momentos tan escasos de obras originales de verdadero valor.

La interpretación puede calificarse de buena, sin reserva alguna, y los aplausos unánimes que sonaron en la sala frecuentemente fueron sinceros y espontáneos. Mercedes Bosch, encargada del papel de Rosina, estaba en su elemento, y los juguetos de la "partitura" encontraron instrumento adecuado en su voz límpida, afinada y ágil expresividad de los "grupos", expresando con verdadero gusto y delicadeza todos los pasajes. Hervás, siempre maestro y artista de conciencia, dijo brillantemente cuanto a su cargo estaba, muy especialmente la difícil cavatina de salida, que le valió un ovación estuendosa.

Aguillo, dentro de la modestia de sus facultades vocales, y sin pretensiones de grandes figuras, cantando con fuerza, supo defender con brio, seguridad y arte, haciéndose apasionado por calor y justicia en el aria de la alumna; la actual generación, que seguramente no conocía el tradicional sombrero de leja de "Don Basilio", hubo de reír estrepitosamente los inocentes lances cómicos

a que da lugar el exagerado artificio. Valeriano León cada día gusta más por sus dotes de actor excelente y su "vis" cómica inagotable y de buena ley; "Don Bartolo" tuvo en él un intérprete irreprochable cuya labor provocó francas explosiones de hilaridad.

Con esta obra debutaba el primer teatro de la Compañía señor Boti. Haciendo honor a la verdad, hemos de consignar que solo alcanzó un "sucesos de estípite", pero, teniendo en cuenta que se trata de una primera representación, con todas sus consecuencias de "paura", inseguridad, etc., nos abstenemos prudentemente de formular todavía una opinión definitiva acerca de este estimable artista; desde luego no le falta voz, principalmente en los agudos, que son limpios, fáciles y afinados, pero se resiente algo de falta de expresión, asemejándose algo a los cantantes de capilla, y como actor, es también excesivamente seco y parado. De todos modos, adiciones sucesivas nos harán confirmar o rectificar este juicio provisional, y sobre todo, si por el momento fuesen un hecho inevitable estos defectos apuntados, mucho se puede esperar de la juventud del simpático artista, que no tardará en adquirir la soltura escénica necesaria y modificar favorablemente con el estudio sus facultades y su arte de cantante.

En "El príncipe bohemio" y "Te la debo, Santa Rita!" fueron también muy aplaudidos los afortunados intérpretes, muy especialmente las señoritas Sala, Bosch y Gay y los señores Lacasa, Zanón Soriano y Aguillo.

Hoy volverá a ponerse en escena "En Sevilla está el amor" y se ensayan para estrenarse en breve, la opereta "Sybil", la ópera "Mariza" y la zarzuela en un acto, "El chico de las peñuelas".

**El donativo de la infanta doña Luisa**

Ayer se procedió al reparto del donativo que S. A. la infanta doña Luisa hizo recientemente a las operarias de la Fábrica de Tabacos.

Fueron agraciadas con el donativo las cigarrereras Teresa González, Francisca Rey, Ventura Tromoy, Brígida Boo, Encarnación Helguera, Francisca Mauri, Angela Pérez, Martina Camacho, Carolina del Hoyo y Valentina Toribio.

El jefe de la fábrica, don Francisco Wirtz, dirigió a Madrid el siguiente telegrama:

"Señor don Justo Santos, secretario de S. A. R. el infante don Carlos.—Madrid.

Distribuido donativo de S. A. el ruego eleva a la misma la expresión del más profundo agradecimiento de estas cigarrereras."

**ATENEO DE SANTANDER**

**El arte decorativo y la mujer**

A las siete de la noche dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo de Santander el notabilísimo artista don Tomás Larraya, que disertó sobre el arte decorativo, en el que tanto él como su hermana Aurora son maestros, según han podido comprobar cuantos han visitado en estos días la exposición de sus obras instalada en el vestíbulo del Ateneo.

A escuchar la conferencia asistió numeroso y distinguido público, entre el que se veían muchas señoras y señoritas.

Empieza el conferenciante recordando el cuento de Carreño, el cual presentaba un amigo suyo a un desconocido y al preguntarle éste: "Y usted ¿quién es?"—respondió: Yo nadie, pero me marché enseguida.

Así yo—añade el conferenciante—voy a presentarnos al arte decorativo, pero me retiro enseguida también.

Dice que el arte decorativo, como todo arte, es la representación de lo bello invisible o la expresión material de la emoción estética.

Se diferencia del arte puro en que éste solo atiende a producir la emoción estética, mientras que al arte decorativo atiende además a la utilidad.

Participa, pues, de la importancia de la ciencia que busca lo útil y del arte que estudia lo bello, siguiendo un proceso más parecido a la Naturaleza, a la que imita por completo.

Tiende además a unir las dos partes constituyentes del hombre, el espíritu y la materia, atendiendo al mismo tiempo a las necesidades físicas y espirituales, uniendo, como dijo Horacio, lo útil y lo bello.

La importancia social del arte decorativo es muy grande. Acude al pobre y le enseña que con los materiales más económicos puede crear objetos bellos y que en casa puede ser, si no tan rica como la de los favorecidos por la fortuna, si tan bella, con lo que nada tendrá que envidiar.

Presenta como demostración de este aserto un artístico bolso de señora con perfeccionado con arpillera y cuerda que, a pesar de la pobreza de los materiales empleados, es indudablemente mucho más bello que los más costosos.

Describe después en sentidos párrafos la importancia que en la vida del hombre tiene la mujer, a la que siempre acudimos para que nos aliente o nos consuele y dice que se dirige a la mujer como reina del hogar, pues como dijo Ruskin: "la mujer es el hogar y donde quiera que ella va, allí va el hogar."

El hombre—dice—cuando llega a su hogar, cansado por la labor diaria, encuentra el descanso del cuerpo; pero es necesario que encuentre también el descanso del espíritu.

Si en su casa no lo encuentra, lo buscará fuera de ella, en el paseo o en el café, cayendo fácilmente en algún vicio.

La mujer llorará entonces el abandono sin comprender que la paz y el encanto del hogar hubieran sido bastantes para retener al hombre.

El arte decorativo lleva a los hogares más pobres la enseñanza moral y estética de la belleza.

La madre, que es la verdadera educadora de los pequeños, debe grabar en las oraciones que se aprendieron de los momentos críticos de la vida por grande que sea la depravación, si las madres enseñan a sus hijos el arte de-

**Tribunales**

Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho el procesado en causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, Miguel Rivas Echevarría, acusado del delito de injurias a los agentes de la autoridad.

También compareció ante el mismo Tribunal Juan Dobarganes Torre, procesado en causa procedente del Juzgado de Vitoria, por el delito de allanamiento de morada de su padre político Vicente de Corral, con rotura de la cerradura de la puerta de entrada.

El señor fiscal pidió se le impusiera como autor del expresado delito, con las circunstancias agravantes de primera y 17 del artículo 10, la pena de 4 años, 9 meses y 14 días de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

El letrado defensor expuso en modo alternativo que los hechos constituirían una falta contra las personas, y en el párrafo primero del artículo 504, con circunstancias atenuantes de parentesco y provocación, y pidió se le absolviera en el primer caso o se le condenara a un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, si el Tribunal estimaba que los hechos constituirían materia delictiva.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

**Sentencias**

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega seguida por lesiones contra Manuel Cuevas Ruiz, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias, costas e indemnización de 56 pesetas al lesionado Rafael Mújica.

En otra procedente del Juzgado de Ramales seguida por lesiones graves contra Juan Ruiz Gutiérrez, se ha dictado también sentencia condenándole a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 90 pesetas de indemnización a Amalio Fernández.

Igualmente, en causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida por hurto de madera contra José Cabeza Allende, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y pago de 82 pesetas de indemnización a la Hacienda.

Se han puesto a la venta los nuevos modelos de vestidos y abrigos para señora. Batas de lana y franela. Vestidos y abrigos para niñas. TODOS LOS MODELOS SE HACEN A LA MEDIDA SIN AUMENTO DE PRECIO Almacenes de SINFORIANO RÓDENAS

Gran rebaja de precios

En todos los articulos, durante este mes por fin de temporada. 1, Puerta la Sierra, 1 LA VILLA DE MADRID

Círculo Mercantil e Industrial

El domingo, día 31 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria, por acuerdo de la anterior, en la que tomará posesión la nueva Junta Directiva.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5 Blanca, 42, primero

Agua de Corconte

El ácido úrico se elimina por el riñón. ¡Vaya una hija!... El día 25 del actual, fué detenida en el pueblo de Lama por la benemérita de Cillorigo la joven Secundina Sánchez Sostres, de 21 años, natural de Béjer y vecina de Bárcena Mayor, la cual agredió a su padre Manuel Sánchez Vélez, de 50 años, causándole dos heridas contusas en la región supereiliar izquierda, y en la frente parietal derecha, siendo curada por el médico de Peñarubia.

Agua de Corconte

El alimento mejor para tratar tuberculosos es la Carne Líquida Valdés García. Telefonemas detenidos De Coruña: Jesús Alvarez.

Doctor Santluste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

AVISO

Se necesita un contador mercantil para una industria en un pueblo de la provincia. Solicitudes con buenas referencias a la «Anunciadora Hispania», Hernán Cortés, 8, entresuelo.

Un herido

En Arredondo ha sido detenido por la guardia civil un joven llamado Raimundo Arrote Gómez, de 18 años, el cual agredió con una navaja al cómico ambulante Sinfórico Sáinz Rufz, causándole una herida en la región glútea.

Un nuevo aeronauta

Pasado mañana si el tiempo lo permite ascenderá en los Campos de Sport de la segunda playa el joven Francisco Maza, que hace su debut como aeronauta en Santander.

J. MANCHEÑO

Fueros, 1.-BILBAO.-Teléfono, 1.801 Especialidad en calzado y hormas sobre medida.—Se reciben los encargos en esta, en la Sombriería de

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 1.

Salón PRADERA

Sección continua de seis de la tarde a doce de la noche. Estreno de la segunda serie de la sensacional película de 14.000 metros, titulada Las peripecias de Paulina dividida en quince episodios. Repetición de la primera serie. Butaca, 0'50.—General, 0'20. Mañana estreno de la tercera serie.

Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER ARCILLERO, 2.—TELÉFONO, 243 Consulta de once a una

EL AGUA DE SOLARES

es la única agua alcalina que debe recomendarse a los niños. No enturbia el vino cuando se mezcla con él, y agregada a la leche, en una tercera parte, facilita su asimilación a los estómagos más rebeldes.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

PARA EL DÍA DE DIFUNTOS

Hay un gran surtido de coronas fúnebres, Pensamientos, Cruces y faroles de cementerio de todas clases y tamaños en la Agencia funeraria LA PROPIA DE CEFERINO SAN MARTIN ALAMEDA PRIMERA, 22 Teléfono 481

Nuevo Club Alpino

Dicen de Reinosca que desde hace días se deja sentir en aquella villa un frío intensísimo. También dicen que ha nevado copiosamente, cubriéndose de nieve las montañas de Fresno, muy próximas a dicha villa.

Triduo en la Anunciación

Comienza hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de la Anunciación, el triduo de cultos solemnísimos que dedican a su patrona los cofrades del Rosario. Perpetuo, para poner digna corona al mes llamado del Rosario. Hecha la Exposición solemne de S. D. M. y rezado el rosario predicará los tres días el elocuentísimo dominico P. Enrique Ron, vicario del convento de San Pablo de Palencia. Las personas que deseen asociarse, pueden inscribirse en la sacristía de la parroquia, y las ya inscritas deben asistir a los cultos con el escapulario de la Congregación.

G. INIGO

OCULISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16 Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

Cemento Portland Tudela-Veguín

INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS Con el se pavimentaron las calles de Oviedo. Representante: César Fernández Cervera, VELARDE.

VIUDA DE UZCUDUN

Vinos finos de Rioja Vino tinto S. José, las 12 b. lías 4 pts. Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 5 » Vino tinto S. Vicente, las 12 » 8 » Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 14 » Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 24 » Cántara de vino en garrafones... 7 » Vinos blancos de la Hava Vino blanco S. Fernando, las 12 b. lías 5 pts. Vino blanco S. Vicente, las 12 » 8 » Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envase. SERVICIO A DOMICILIO DEPOSITO en el Sordano, durante la temporada de verano. Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

Para el robustecimiento de los niños es insustituible el

VINO PINEDO

Da fuerza, vigor y vida.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero) Miramar Teléfonos números, 617 y 738 Cocina escogida y vino s famosos, especialidad en banquetes, lunch y té s jervezas extranjeras y bolados de todas clases. Plato del día: Espadilla de ternera a la botlangere.

Están a la venta los renombrados Huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA RAMOS, San Francisco, número 27.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 27, Día 28. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc.

A las cinco de la tarde

Table with columns: Interior, fin corriente, próximo, Río de la Plata, etc.

Caramelos de todas clases. Yemas, frutas y toda clase de pastelería. Los bollos suizos y vieneses se hacen por mañana y tarde. Preciosas cajas para regalo.

LA GADIJANA

Muelle, 16.—Teléfono 590

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

POR TELEGRAFO Madrid, 28.—(Varías horas)

Consejo en Palacio.—En la Presidencia.—Lo que dice Dato. El jefe del Gobierno recibió hoy como de costumbre a los representantes de la prensa, diciéndoles que se había celebrado el anunciado Consejo en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

En mi discurso resumen—añadió—diciendo al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer y del deseo del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el día 5 de Noviembre próximo.

Nos dijo también el presidente que don Alfonso había firmado varios decretos relacionados con su departamento.

Después del Consejo celebrado en Palacio se celebró otro a petición del señor Bugalla.

Este Consejo—añadió el señor Dato—solo ha tenido por objeto tratar de la cuestión de los trigos.

Se acordó publicar una Real Orden rebajando la tarifa arancelaria de cinco a dos pesetas. Siguió diciendo don Eduardo que el Consejo anunciado para mañana ha sido aplazado hasta el lunes próximo, a ruego del general Echagüe.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARIS

Table with columns: Exterior, Interior 5 por 100, Renta francesa, etc.

DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Acciones de la Compañía Vasco-Montañesa de Navegación, a 500 pesetas acción (80). Acciones de la Sociedad Nueva Montaña, con cédula, pesetas 5.000 a 28. Idem sin cédula, pesetas 11.000 a 25 y 26. Interior 4 por 100, pesetas 30.000 a 72'90 y 75'10.

Espectáculos

Teatro Principal Funciones para hoy. A las seis y media (especial). «En Sevilla está el amor y «Te la debo, Santa Rita».

Salón Pradera Sección continua de cinematógrafo de seis de la tarde a doce de la noche.

Pabellón Nabón Hoy tres secciones desde las seis y media de la tarde.

Estreno de la emocionante película dramática de 2.000 metros y en cuatro partes titulada «El gendarme».

Sociedad Anónima «El Sardinero» Desde el día 1.º del próximo mes de noviembre se pagará en el Banco de Santander el cupón número 3 de las Obligaciones hipotecarias de la Sociedad anónima «El Sardinero», con deducción de los impuestos vigentes, Santander 29 de octubre de 1915.—El secretario, Gerardo Nardiz.

Gran Confitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581 Plato del día: Tarta suiza y capuchina. Especialidad en pastas para el té.

El ministro de Fomento manifestó también a los periodistas que por los telegramas que le enviaban los gobernadores civiles tiene la impresión de que la lucha electoral en provincias es empeñadísima, sobre todo en algunas capitales.

El ministro de la Gobernación manifestó también a los periodistas que por los telegramas que le enviaban los gobernadores civiles tiene la impresión de que la lucha electoral en provincias es empeñadísima, sobre todo en algunas capitales.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana, como de costumbre, a los representantes de la prensa que hacen la información diaria en su departamento.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

El ministro de Fomento señor Espada está haciendo un detenido estudio del presupuesto de su departamento para modificarle, reduciendo los gastos de acuerdo con la nota del ministro de Hacienda señor Bugalla.

# Guía-anuario oficial de Santander y la provincia

Mil páginas.—Datos completísimos para el Comercio, Industria, Profesiones y Particulares.—¡Fíjese!—Antes de su publicación, Ptas. 5.—Después de su publicación, Ptas. 750.—Para suscripciones, anuncios y detalles, FRANCISCO CASTELLÓ, Hernán Cortés, 8, en resuelo.

**TIGRAN.—Bicarbonato de sosa TIGRAN.—Químicamente puro TIGRAN.—El mejor presentado TIGRAN.—El mejor preparado TIGRAN.—Lo mejor para el estómago TIGRAN.—El más económico TIGRAN.**

## TIGRAN

El mejor bicarbonato del mundo.

Precio en todas partes, CINCUENTA CÉNTIMOS.

qu estos explican su conducta. La Junta no dió valor a estas cartas, conviniendo los reunidos en que las explicaciones deben ser dadas directamente al señor duque de Vergara.

Este acuerdo ha sido muy comentado, por estimarse que deja abierto un portillo para llegar a un arreglo.

**Incidente solucionado**  
Ha quedado solucionado satisfactoriamente, por medio de un acta, el incidente habido ayer en el Ayuntamiento entre el concejal señor Niembro y el diputado provincial señor Bergia.

**El gobierno de Barcelona**  
Continúan las cábalas sobre la provisión del gobierno civil de Barcelona. Unos creen que será nombrado para ocupar dicho cargo el señor Amat y otros que lo será el señor Canals.

**Almuerzo**  
Los señores Dato y Sánchez Guerra almorzaron hoy con una Comisión de Valencia que ha venido a Madrid para gestionar asuntos de interés para aquella localidad.

**La importación del trigo**  
Mañana publicará "La Gaceta" una disposición reduciendo a dos pesetas los derechos de importación de cada 100 kilogramos de trigo.

**La dirección de Obras Públicas**  
A ruegos del presidente del Consejo señor Dato ha retirado don Abilio Calderón la dimisión que tenía presentada del cargo de director general de Obras Públicas.

**Firma de Marina y de Guerra**  
El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

**DE MARINA.**—Aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de condestables de la Armada.

—Haciendo extensivas a la segunda sección del cuerpo de marinistas de la Armada algunos artículos del reglamento vigente para los condestables.

—Modificando la distribución del personal de contraalmirantes y vicealmirantes de la Armada hecha por ley de 12 de Julio de 1909.

—Ascendiendo a contraalmirantes a los capitanes de navío don Pedro Mercader y don Julio Pérez Neira.

—Idem a los cargos inmediatos al contador de navío don Federico Capdevilla y a los de fragata don José Ruizteg y don Manuel Cubeiro.

—Abriendo un concurso entre oficiales del Cuerpo general de la Armada para cubrir diez plazas de alumnos de artillería de la Armada y fijando el plazo para la presentación de solicitudes hasta el 30 de Noviembre.

**DE GUERRA.**—Disponiendo que el teniente general don Luis Sandóval pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ascendiendo a teniente general al de división don Arturo Alsiná.

—Idem a generales de división a los de brigada don Antonio Fuentes y don Gonzalo Carbajal.

—Nombrando gobernador militar del campo de Algeciras a don Luis Martín Barroso, que era gobernador militar de Cádiz.

—Idem para sustituirle a don Miguel Primo de Rivera.

—Confiriendo el mando de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) a don Luis Fernández Bernal que mandaba la primera brigada (Sevilla).

—Confiriendo el mando de la segunda brigada de caballería (Barcelona) a don Antonio Reina.

## LA GUERRA EUROPEA

### En los Balcanes

**Comunicado austriaco**  
De Viena telegrafían el siguiente comunicado oficial del cuartel general austriaco:

En el frente serbio, al Este de Visegrad, las tropas austriacas han arrojado a los serbios del vértice que ocupaban en Tolmie.

El ejército del general Kowes sigue avanzando y rechazando a los serbios hacia las regiones montañosas.

Al Norte de Milanovac las tropas austriacas han rechazado en una carga a la bayoneta, a los soldados serbios que ocupaban las alturas de Dovolá.

Los contingentes austro-alemanes que luchaban en el Sur de Orsova, han llegado ya a Drza-Palanka, poniéndose en contacto con las tropas búlgaras.

Estas continúan su lucha con los serbios en Kusanevac.

**Comunicado austriaco**  
De Viena dan cuenta del siguiente comunicado oficial del cuartel general austriaco de los Balcanes:

Al Este de Viregrad nuestras tropas se apoderaron a ambos lados del pueblo de Dubruny de unas alturas de gran valor extratérgico.

El ejército de Kowes ha rechazado al enemigo en las montañas situadas al Norte de Gornimilanovac, y los austro-húngaros le rechazaron a la bayoneta de sus posiciones a la altura de Tapola.

El ejército que opera a ambos lados del Morava ganó la altura Sur de Ritscha.

En el Kladowo capturamos doce cañones de grueso calibre y mucho material de guerra.

Las tropas búlgaras que combaten al Oeste de Negotin, hicieron contacto con las tropas austro-húngaras-alemanas, y las que operan contra Kwatazobac, combatiendo ayer parte de esta ciudad.

**El Tesoro serbio**  
De Bucarest dicen que el Tesoro nacional de Servia ha sido embarcado en Salónica, de donde será expedido a Francia.

**Turcos en Dedeagach**  
De Zurich dicen que un cuerpo de 10.000 soldados turcos ha llegado a Dedeagach, en previsión de un desembarco de los aliados.

**La situación**  
De Salónica telegrafían que al Noroeste de Valandovo continúa la lucha de artillería sobre los caminos de Rabrovo a Stroumitza.

Se ha confirmado la ocupación de Uskup por los búlgaros.

Veles ha sido recuperado por los serbios. Los búlgaros se batían en retirada hacia el Bregalmitza.

**La toma de Usub**  
De Ginebra comunican detalles de la toma de Usub.

La plaza tuvo que ser tomada calle por calle, oponiendo los serbios una resistencia mucho más encarnizada que la de Belgrado.

Los búlgaros, que atacaban estaban con relación a los serbios de diez contra uno.

Los búlgaros solo pudieron hacer 500 prisioneros, pues todos los demás defensores de la plaza se hicieron matar.

**Evacuación de Cladona**  
De Bucarest manifiestan que los serbios abandonaron Cladona después de haber destruido la ciudad y todo lo que pudiera ser útil al enemigo.

La población civil se refugió en territorio rumano.

Cladona está situada en el ángulo que forma el territorio serbio con la frontera rumana enfrente de la orilla de Tarnu-Severin.

**Ataques rechazados**  
De Atenas comunican que sobre el frente Norte, los austro-alemanes han reanudado su ofensiva contra Posaveratz, siendo rechazados.

### En el frente ruso

**Comunicado ruso**  
De San Petersburgo telegrafían el siguiente comunicado oficial del cuartel general ruso.

En la región de Riga se registran pequeñas colisiones.

Los alemanes continúan atacando sin éxito, siendo siempre rechazados.

En el Duna hay duelo de artillería y fuego de fusilería.

Al Oeste de Dwinsk los alemanes continúan sus ataques en varios puntos, sin lograr éxito alguno.

La lucha continúa.

El enemigo realizó una ofensiva que se estrelló contra nuestro contraataque, siendo parado a la bayoneta en toda la línea.

Al Suroeste de Olyka nuestras tropas avanzan habiendo ocupado un pueblo y los atrincheramientos enemigos.

En la región de Strypa y el Dniester rechazamos la ofensiva adversaria mediante un contraataque.

**Comunicado austriaco**  
De Viena transmiten un comunicado oficial del cuartel general austriaco que dice así:

La expulsión de los rusos continúa al Oeste de Cayartersyk, a pesar de la fuerte resistencia del enemigo.

Excepto esto, nada nuevo que señalar en este frente.

### En el frente turco

**Comunicado turco**  
De Constantinopla telegrafían el siguiente comunicado oficial:

Las fuerzas aliadas intentaron desembarcar en Ari-Bhuru, siendo rechazadas con enormes pérdidas.

En el frente del Cáucaso las tropas turcas han obtenido una importante victoria sobre las tropas rusas.

**Comunicado ruso**  
De San Petersburgo dan cuenta del siguiente comunicado oficial del cuartel general del Cáucaso:

En el frente del Cáucaso no hay ningún cambio que señalar.

En el mar Báltico los submarinos ingleses han hundido cuatro vapores alemanes.

**En el frente francés**  
El rey Jorge y Poincaré en peligro. Dicen de París que testigos presenciales del viaje realizado al frente de batalla por el rey de In-

glaterra y el presidente de la república francesa M. Poincaré, cuentan el siguiente sucedido:

Cuando ambos visitaban un puesto de observación, estallaron cerca de ellos dos proyectiles disparados por las tropas alemanas, sin que fortuna les causaran daño alguno.

Entre los acompañantes figuraban el príncipe heredero de Inglaterra, que también corrió grave peligro.

**Comunicado de las tres de la tarde**  
De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice así:

Esta tarde se han registrado algunos encuentros entre las patrullas y avanzadas de poca importancia en nuestra ventaja.

**Monificación ministerial.**—Briand ocupará la presidencia del Consejo.

De París telegrafían que después de las entrevistas que M. Viviani celebró con los jefes de los distintos grupos políticos quedó plenamente convencido de la necesidad de introducir una amplia modificación en el Gabinete que presidía.

Como para realizarlo encontró bastantes dificultades recabó la ayuda de M. M. Briand y Ribot.

Los tres visitaron a numerosas personalidades políticas, entre las que se encontraban M.M. Doumergue, Meline, Bourgeois, Freycinet y los ministros socialistas del actual Gobierno M.M. Clement, Klot y Paillevet.

Esta tarde se publicará la lista del nuevo Gobierno, creyéndose que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros.—Briand.

Vicepresidencia.—Freycinet.

Ministros sin cartera.—Condé, Bourgeois, Denys Cochín y Guesde.

Justicia.—Viviani.

Hacienda.—Ribot.

Instrucción.—Painlevé.

Agricultura.—Meline.

Guerra.—General Gallieni.

Marina.—Lacaze.

Comercio.—Clementel.

Obras Públicas.—Sembat.

Trabajos.—Regnault o Gastau.

Para los ministerios del Interior y de las Colonias suenan los nombres de Malvy y Doumergue.

Continuarán, según se asegura, los mismos subsecretarios del ministerio de la Guerra y para la subsecretaría de Marina suena el nombre del diputado Nai.

**En el frente italiano**  
Otro comunicado austriaco

De Viena dan cuenta del siguiente comunicado oficial:

En el frente italiano, en la meseta de Doverdo, el cañoneo ha disminuido en intensidad.

En el sector de Drouvillia el enemigo atacó con gran tesón, siendo rechazado.

Igualmente fueron rechazados por nuestras tropas y con grandes pérdidas, los ataques de los italianos en Coltilano.

**Los aeroplanos alemanes pasan por Rumania.—Una reclamación.**

De París dicen que dos aeroplanos alemanes que marchaban hacia Bulgaria, han pasado por encima de territorio rumano.

Las tropas rumanas han telegrafado a su Gobierno dándole cuenta de lo ocurrido.

Se dice que el Gabinete de Rumania ha hecho una enérgica reclamación al Gobierno alemán.

**Comunicado austriaco**  
De Viena telegrafían el comunicado oficial del cuartel general austriaco que dice lo siguiente:

El ataque italiano sobre nuestro frente del litoral, no continuó ayer con tanto desprecio de las vidas y derroche de municiones como en los anteriores días.

El enemigo inició con las fuerzas de la reserva repetidos ataques sobre nuestras posiciones, siendo contenidas.

Los repetidos ataques sobre la cabeza del puente de Tolmino fueron, como siempre, rechazados.

El sector de Plava estuvo bajo el fuego de artillería.

Un ataque sobre Globna fué rechazado.

Cerca de Plava no intentó la artillería enemiga avanzar, más que en la cabeza de Gorz, que aún sufre violento cañoneo.

La infantería enemiga entró en una de nuestras pequeñas trincheras, teniendo que retirarse nuevamente.

Al anochecer, el cañoneo contra Doverdo ha disminuido mucho en violencia y actividad.

Los fuertes ataques del enemigo sobre Caldilana y la cumbre de Siop, fracasaron.

Nuestro hospital de Roberetto fué bombardeado por el enemigo con bombas incendiarias.

**Consejo de ministros.—La intervención de Italia.**  
De Roma telegrafían que se ha celebrado Consejo de ministros tra-

### Acción Terapéutica de la Traumodermina en la Calvicie

Cuando la caída del pelo se inicia en puntos aislados, es ello señal evidente de que se trata de una enfermedad parasitaria y a la cual debe atacarse acto seguido, localizándola primero y luego matando en el mismo el MICRO-BIO causa de la CALVICIE, lo que se logra procediendo a aplicar la TRAUMODERMINA como se explica en folleto. Otra clase muy frecuente de calvicie es la PELADA (ALOPECIA AREATA), que consiste en una depilación masiva en áreas generalmente redondeadas y sin lesión aparente de la superficie cutánea; esta enfermedad es casi universal; relativamente rara en la clase pobre, ataca sobre todo a las clases AGOMODADAS E INTELECTUALES. El sexo femenino la padece con más frecuencia en los primeros años de la vida; después de los veinte años son los hombres los que pagan mayor tributo a esta enfermedad. Obsérvesela con frecuencia en los sujetos anémicos o nerviosos y en los avariáticos. El cansancio, las emociones, los traumáticos y las enfermedades infecciosas (FIMBRE TIFOIDEA, SARAMPION, ERISIPELA, GRIPPE, TUBERCULOSIS, BLENNORRAGIA, etc.) provocan o sostienen su evolución. La pelada se cura en muy breve tiempo haciendo uso de la TRAUMODERMINA. Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

**DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

tándose de asuntos de gran interés. El ministro de la Guerra, que había ido a Roma desde el frente de batalla para asistir al Consejo, dió detalles sobre la importancia de la toma de la ofensiva general. Después, el ministro de Negocios Extranjeros habló de la situación de los países balcánicos, expresándose en términos poco optimistas, exponiendo las razones de la abstención de Italia en el desembarco de los aliados en Salónica, por creerlo insuficiente y tardío. La presión de las fuerz asitalianas sobre el frente austriaco—añadió—ha obligado a Austria a disminuir los contingentes tanzálos contra Servia.

## EXTRANJERO

**DE PORTUGAL.**—Disgusto en la clase obrera.—Las subsistencias.—Temores de huelga general.—Precauciones.—Consejo.—Viaje comentado.

Telegramas de Lisboa dicen que desde hace días se observa un profundo malestar entre la clase obrera que tiene muy preocupadas a las autoridades.

En la población de Setubal reina gran disgusto entre la clase proletaria temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Este estado de cosas ha sido producido por la carestía de las subsistencias.

Ya se han celebrado varias reuniones obreras, en las que ha predominado el acuerdo de declarar la huelga general.

Se teme que sobrevenga esta con graves caracteres.

Ya han suspendido los trabajos los obreros de varios oficios.

También se han declarado en huelga los gasistas de Setubal.

El Gobierno, con el fin de que el vecindario no sufriera las consecuencias de esta huelga, ordenó que varios gasistas de Lisboa salieran inmediatamente para Setubal.

Los obreros huelguistas no les dejaron entrar en la fábrica, registrando algunos colisiones, en las que tuvo que intervenir la fuerza pública.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones en evitación de que ocurran desórdenes.

Hoy se han reunido en Consejo los ministros para tratar de estos asuntos y de la reforma del Cuerpo policiaco.

También de Lisboa dicen que está siendo muy comentado el viaje del señor Costa, que el sábado llegará a aquella capital.

Se atribuye gran importancia a este viaje del señor Costa.

**La revolución en Méjico**  
De Nueva York cablegrafían que el cónsul inglés en El Paso (Méjico) ha telegrafado dando cuenta de que fuerza armada ha apresado en Chihuahua a varios ricos propietarios británicos, llevándolos secuestrados al interior y exigiendo fuertes sumas por su rescate.

El embajador inglés en Nueva York ha presentado la reclamación oportuna al Gobierno americano.

También ha sido presentada una reclamación al general Carranza.

## Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos. Gramophones, discos y clarinas. SAN FRANCISCO, 15

## La mejor frutería de ANTONIO VIADERO

Plaza del Este, cajones números 16, 17 y 18. TELÉFONO NÚMERO 794. VENTA DE FRUTAS, HORTALIZAS Y HUEVOS

### POLVOS DENTÍFRICOS CALBER

Origenados, Aromáticos, Retrescantes y Balsámicos. Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas, y el aliento fresco como el de un niño, aparecen en la mañana cuando se usan los Polvos dentífricos CALBER. El máxilo que estos polvos dejan después de su uso perfumado y vigoriza toda la boca, renueva todo el útraro hasta hacerlo desaparecer y fortifica los tejidos. Los Polvos dentífricos CALBER. Limpian la dentadura, rechazando a las bacterias que inician la podridumbre de los dientes. Con el oxígeno activo, muy superior a todos los demás dentífricos, purifica como la Naturaleza, oxigenando todas las superficies. Es un agente natural y enteramente seguro para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor sustancia abrasiva. ¡Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villanueva y Calvo.

### ACADEMIA MINERVA

Director: DON GREGORIO GONZALEZ. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL. Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Náutica, Correos, Telégrafos, Magisterio, Carreras especiales, Internado, Medio Internos, Estudio vigilado.—Pídanse Reglamentos. COLOSIA, número 1.—SANTANDER.—TELEFONO 520

### 1916 AUTOMOVILES Aquila Italiana

Torpedos 12 I 15 H. P. completamente equipados con ruedas metálicas. PESETAS 8.250. Agente general: F. CORCHO.—Santander

### RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario Pedro Gómez Fernández. Hernán-Cortés, número 9. SANTANDER. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Habitaciones. Precio del día: Perdiz estofada.

### PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL en el COLEGIO-ACADEMIA DE MATH

Santa Clara, 9 y 11. Ocho profesores para la misma DISTRIBUCION. Primer grado.—Párvulos. A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular. Segundo grado.—Elemental. A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular. Tercer grado.—Superior. A cargo de seis profesores, como sigue: Aritmética y Geometría, don Eloy Mata Rumayor, profesor mercantil. Gramática castellana: don Enrique Noreña, Licenciado en Letras. Geografía e Historia: D. Pablo Mata, profesor Mercantil. Ciencias Físicas: don Antonio G. Gil, Licenciado en Farmacia. Religión y Moral: don Angel de Diego, presbítero. Lectura y escritura. A cargo de los maestros del primero y segundo grado. Gimnasia: don Aurelio Achúcarro. Honorarios.—Mensual, diez pesetas. Los alumnos son acompañados a sus casas por los empleados del Colegio.

### Mudanzas en vagones capitonés

Recomendamos eficazmente a las familias que tengan necesidad de trasladar su residencia a un nuevo domicilio, empleen como medio de transporte los Vagones Capitonés. Los muebles así conducidos no sufren deterioro alguno y no están expuestos a la intemperie, pues los Camiones que tenemos en servicio son completamente cerrados y tapizados interiormente. Por el mismo precio que antes se hacían las mudanzas en carros ordinarios, pueden hacerse ahora en Vagón Capitonés. Avisar: JUSTO QUIJANO. Agencia de Transportes y Mudanzas.—Méndez Núñez, 10.—Teléfono 571.

### Papeles pintados

Gran surtido de papeles, Lineruras, Anaglifas, etc., etc., para decorar habitaciones, así como: cornisas, artonados, florones y frisos para techos y paredes. LA DECORATIVA (S. en C.) Calle de Marcellino S. de Sautuola, 11 (antes Martillo)

